

**ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las diez horas del veintidós de junio de dos mil diecisiete, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, en su calidad de Presidenta, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

Existiendo quórum, la Magistrada Presidenta dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración los siguientes proyectos de resolución, así como el acuerdo de sala que propuso el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, quien al encontrarse ausente, puesto que se encuentra en una comisión oficial, lo hace propio para efectos de su resolución la Magistrada Presidenta Martha C. Martínez Guarneros.

No.	EXPEDIENTE	MAGISTRADO (A)	SENTIDO
1.	ST-JDC-49/2017	Alejandro David Avante Juárez	Confirma
2.	ST-JDC-45/2017	Martha C. Martínez Guarneros	Confirma
3.	ST-JE-9/2017 (Acuerdo de Sala)	Juan Carlos Silva Adaya	Cumplimiento de sentencia

Luego de una deliberación correspondiente, se determinó que el proyecto del acuerdo de sala del expediente ST-JE-9/2017, se aprueba por unanimidad de votos, y se procedió a su firma.

Asimismo, se determinó que los proyectos de resolución de los expedientes ST-JDC-45/2017 y ST-JDC-49/2017, se resolverán en la sesión pública correspondiente.

Desahogados los asuntos que motivaron la sesión privada, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, en su calidad de Presidenta, el Magistrado Alejandro David Avante Juárez y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Así como el Secretario General de Acuerdos, Israel Herrera Severiano, quien da fe.

**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**MARTHA C. MARTÍNEZ GUARNEROS**

**MAGISTRADO**

**ALEJANDRO DAVID AVANTE  
JUÁREZ**

**MAGISTRADO EN FUNCIONES**

**FRANCISCO GAYOSSO  
MÁRQUEZ.**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**ISRAEL HERRERA SEVERIANO**